



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Ixtapan de la Sal, Estado de México el día **veintiuno de septiembre de 2022**, a las **catorce hrs**, reunidos en las oficinas del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal (OPDAPAS)**, ubicada en **prolongación 16 de septiembre, sin número, Col. Ixtapita, C.P. 51907, municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México**, con fundamento en lo dispuesto en artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión del Comité Interno del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede a desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Registro de lista de asistencia.
- II.- Declaración del Quorum Legal.
- III.- Bienvenida por parte del Presidente del Comité Interno.
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día.
- V.- Análisis y discusión de puntos a tratar.
- VII.- Firma del acta.
- VIII.- Clausura de la sesión.
- IX.- Anexos y/o evidencia fotográfica.





## DESAHOGO DE LA SESIÓN.

### PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA.

A continuación, el C. Rosendo Naranjo Trejo, Director del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, procede al pase de lista de asistencia, contando con la presencia de los siguientes:

**C. ROSENDO NARANJO TREJO**  
Director del Organismo.

**L. EN D. MARÍA AZUCENA SORIA MARTINEZ**  
Enlace de Mejora Regulatoria.

**ING. TONACUTLI SAÚL RODRÍGUEZ FUENTES.**  
Subdirección de Ingeniería.

**P.L.C JUAN CARLOS MONROY SORIANO.**  
Jefe de Departamento de Recursos Humanos  
y Materiales.

**ARQ. MAYRA URBINA SANTANA.**  
Departamento de Planeación, Estudios y  
Proyectos.

**ING. CIVIL DIEGO ARMANDO BETANCOURT  
MARTINEZ.**  
Jefe de Departamento de Operación y  
Mantenimiento.

### PUNTO SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

Acto seguido el C. Rosendo Naranjo Trejo, Director del OPDAPAS, certifica que se encuentran presentes 6/6 integrantes del Comité, una vez verificada la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se determinó la existencia del QUORUM LEGAL, por lo que se declara formalmente abierta la **tercera sesión ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal.

### PUNTO TERCERO.- BIENVENIDA.

En uso de la palabra el C. Rosendo Naranjo Trejo, Director del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, manifiesta: "Buenas tardes bienvenidas a



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

la tercera sesión del comité interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal de Mejora Regulatoria, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal.

#### **PUNTO CUARTO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la palabra, el C. Rosendo Naranjo Trejo, manifiesta "Procedo a dar lectura al proyecto del Orden del día propuesto por la tercera sesión del comité interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, de Mejora Regulatoria".

#### **ORDEN DEL DÍA.**

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del quorum legal.
3. Bienvenida por parte del presidente del Comité.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Análisis y discusión del punto a tratar.
6. Firma del acta.
7. Clausura de la sesión.

Una vez concluida la lectura, el C. Rosendo Naranjo Trejo Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, pregunta a los integrantes del Comité si existe algún comentario; de no ser así, se somete a votación el punto antes referido, "quienes estén a favor de aprobar el orden del día, sírvase manifestarlo levantando la mano".

Por lo que se obtiene el siguiente:





2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acto seguido, el C. Rosendo Naranjo Trejo, Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

## 2. APROBACIÓN DE TERCER REPORTE DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL 2022.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, el C. Rosendo Naranjo Trejo, Director del OPDAPAS, realiza la presentación del TERCER REPORTE DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL 2022.

Una vez concluida la lectura, el C. Rosendo Naranjo Trejo Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, pregunta a los integrantes del Comité si existe algún comentario; de no ser así, se somete a votación el punto antes referido, "quienes estén a favor de aprobar el tercer reporte de avance al programa anual 2022 sírvase manifestarlo levantando la mano".

Por lo que se obtiene el siguiente:

### -----ACUERDO ODP02/4aORD/MR/2022-----

Se aprueba por unanimidad de votos, por parte de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, el TERCER REPORTE DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL 2022.

Acto seguido, el C. Rosendo Naranjo Trejo, Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

-----**ACUERDO ODP01/3aORD/MR/2022**-----

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la tercera sesión ordinaria del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, el C. Rosendo Naranjo Trejo, Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE PUNTOS A TRATAR.**

**1. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE LA DEPENDENCIA CON LOS FORMATOS DPI Y DPTS1.**

En desahogo del quinto punto del orden del día, el C. Rosendo Naranjo Trejo, Director del OPDAPAS, realiza la presentación del PROGRAMA ANUAL DE LA DEPENDENCIA, así mismo de los FORMATOS DPI y DPTS1.

Una vez concluida la lectura, el C. Rosendo Naranjo Trejo Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, pregunta a los integrantes del Comité si existe algún comentario; de no ser así, se somete a votación el punto antes referido. "quienes estén a favor de aprobar el programa anual de la dependencia con los formatos DPI y DPTS1, sírvase manifestarlo levantando la mano".

Por lo que se obtiene el siguiente:

-----**ACUERDO ODP02/3aORD/MR/2022**-----

Se aprueba por unanimidad de votos, por parte de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal, el PROGRAMA ANUAL DE LA DEPENDENCIA CON LOS FORMATOS DPI Y DPTS1.





**SÉPTIMO PUNTO.- FIRMA DEL ACTA**




**C. ROSENDO NARANJO TREJO**  
Director del Organismo.




**L. EN D. MARÍA AZUCENA SORIA MARTINEZ**  
Enlace de Mejora Regulatoria.



**ING. TONACUTLI SAUL RODRÍGUEZ FUENTES.**  
Subdirección de Ingeniería.



**P.L.C JUAN CARLOS MONROY SORIANO.**  
Jefe de Departamento de Recursos Humanos  
y Materiales.



**ARQ. MAYRA URBINA SANTANA.**  
Departamento de Planeación, Estudios y  
Proyectos.



**ING. CIVIL DIEGO ARMANDO BETANCOURT  
MARTINEZ.**  
Jefe de Departamento de Operación y  
Mantenimiento.

**OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Siendo las **QUINCE horas y TREINTA minutos** del día **VEINTIUNO** del mes de **SEPTIEMBRE** del año en que actúa se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal de Mejora Regulatoria.